

Anexo TRES

[ciudad] Nayarit, a _____ de octubre de 2021

Declaración bajo protesta de decir verdad que deberá observarse en el registro de candidaturas independientes a la senaduría en el estado de Nayarit para el Proceso Electoral Federal Extraordinario

C.
PRESIDENTE DEL CONSEJO [LOCAL O GENERAL]
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
(EN EL ESTADO DE NAYARIT)

PRESENTE

[El o la] que suscribe [nombre completo de la persona], candidato (a) independiente [propietario o suplente] a Senador (a) por el principio de mayoría relativa por el estado de Nayarit, por mi propio derecho, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, párrafo 1, inciso g), y 394, párrafo 1, inciso i), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en cumplimiento de lo establecido por el inciso l) de la base novena de la Convocatoria a la ciudadanía con interés en postularse como candidatas o candidatos independientes a senadurías por el principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit para el proceso electoral federal extraordinario, declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.

Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro bajo protesta de decir verdad:

- I. No haber sido persona condenada, o sancionada mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
- II. No haber sido persona condenada, o sancionada mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
- III. No haber sido persona condenada o sancionada mediante Resolución firme como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones

alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

[De no encontrarse en el supuesto anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente:

Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrito(a) en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.]

ATENTAMENTE

[Nombre(s) y firma o huella dactilar de la o el candidato (a)]